



Estimades integrantes 📞

Queremos recordarles que **en este momento y hasta el próximo viernes 17 de febrero** a las 23:59 horas GMT-5 **se encuentra abierta la convocatoria para postular al fondo de viajes para integrantes 2023.**

Adicionalmente, en vista de que en el texto de la convocatoria hay alguna información ambigua en relación con los montos financiados, queremos **enfaticar en las características de lo que ofrecemos y sobre los requisitos necesarios para postular:**

1. ¿Qué se puede financiar con el fondo de viajes 2023? Se pueden financiar gastos hasta por USD\$5.000 de boletos aéreos y/o alojamiento de integrantes de la Red ALAS que postulen y justifiquen su necesidad específica y que tengan lugar entre el 15 de mayo y el 15 de octubre de 2023.

2. ¿Para qué tipo de viajes se ofrece la ayuda del fondo? Para viajes de participación en conferencias, presentación de trabajos, dictar seminarios o cursos, realizar estancias de investigación, programas cortos de estudio o tener reuniones de trabajo de varias integrantes de la Red (preparación de congresos, preparación o avance de proyectos, etc.).

3. ¿Qué debe hacer si está interesada en postular? Enviar, antes del vencimiento del plazo, al correo electrónico redalas@utdt.edu un correo electrónico en el que:

- a. Indique cuánto dinero necesita (hasta USD\$5.000)
- b. Explique para qué lo necesita (detallando cuánto es para boletos y cuánto para alojamientos) y por qué es importante su asistencia al evento/reunión/estancia, etc.
- c. La indicación expresa de si estaría interesada en recibir una cantidad menor a la que está solicitando, o si sólo le interesa la beca si es por el monto total que está solicitando.
- d. Adjuntar documentos que acrediten:
 - i. Fecha y lugar de realización del evento, congreso, seminario, programa de estudios, estancia, reunión, etc.
 - ii. Invitación o aceptación de participación a dicho evento, congreso, seminario, programa, estancia, etc.
 - iii. Indicación de si presentará un paper, trabajo, documento o

solamente asistirá.

iv. Cotización (puede ser la impresión de pantalla de cotizaciones informales online) de los boletos aéreos y/o alojamiento que planea comprar/contratar con los fondos de la beca.

4. ¿Cuánto dinero hay en total para becas del fondo de viaje este año? Los fondos disponibles para repartir este año son USD\$20.000

5. ¿Quién y cómo decidirán a quién otorgarle las becas? Las solicitudes que cumplan con todos los requisitos serán analizadas por el Comité Ejecutivo de la Red para su aprobación. En caso de ser necesario, el Comité priorizará las mismas teniendo en cuenta: (i) la relevancia de la conferencia, trabajo, estancia, reunión; y (ii) el objetivo de equidad y diversificación de los recursos, beneficiando a integrantes que menos se hayan beneficiado directa o indirectamente de los recursos de la Red en otras convocatorias o proyectos.

6. ¿Cómo le entregaremos la beca? Dependiendo de cada caso, la Red se reserva la posibilidad de comprar directamente boletos y hospedajes o transferir el dinero a la integrante para que lo haga directamente. Una vez el Comité seleccione les beneficiarios estaremos informando a cada una cuál será la modalidad que utilizemos y los documentos que necesitamos para poder hacerlo realidad.

Esperamos que aprovechen esta convocatoria y postulen, estaremos atentas a resolver cualquier inquietud al respecto.

¡Muchas gracias por su atención!

Equipo de Coordinación Red ALAS

#JuntxsHacemoslaRed



| RED | ALAS | Academia, Género, Derecho y Sexualidad



Fundación Universidad Torcuato Di Tella, Avenida Figueroa Alcorta 7350 CABA, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires, ARGENTINA, 5169-7382

[Darse de baja](#) [Gestionar preferencias](#)

Enviar correo gratis hoy